Fecha:	20/02/2026
Lugar	**CDI TERNURITAS I**
Hora:	2:00 PM

OBJETIVO	Construir y Socializar con el talento humano del CDI Mi Bello Despertar I, II y Ternuritas I, el Pacto de convivencia de las UDS, teniendo en cuenta los lineamientos de la atención integral

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Talento humano del CDI MI BELLO DESPERTAR I,II Y TERNURITAS I

ORDEN DEL DIA	• Saludo y socialización del objetivo • Construcción y socialización del pacto de convivencia • Actividad lúdico pedagógica • Conclusiones y cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	**Saludo y socialización del objetivo** Se comienza con el saludo y la bienvenida al talento humano, agradeciéndoles su puntualidad y disposición,por parte de la Coordinadora y profesional psicosocial. Se resalta la importancia de cada una en el servicio de la primera infancia, y se hace una introducción a la construcción y socialización del Pacto de Convivencia. resaltando que es una tarea de corresponsabilidad, cuyo propósito principal es la atención integral a la primera infancia, que la construcción del pacto de convivencia es un espacio participativo donde padres, madres y cuidadores pueden reflexionar sobre la importancia del respeto, el diálogo y la corresponsabilidad en la educación de los niños y niñas, acordar normas, deberes, derechos de los participantes, famiias y th .
2.	**Construcción y socialización del pacto de convivencia**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Se construye mediante el diálogo y el arbol de los acuerdos- donde a traves del juego se arman grupos, y el talento humano enuncian: Derechos y deberes del talento humano, Derechos y deberes de los padres, Derechos y deberes de los participantes y medidas correctivas por incumplimento. Escribieron sus opiniones, propuestas o ideas en hojas de colores y se socializan pegandolas en el arbol. al final se pregunta si estan de acuerdo y se orienta que se pondran en el acta de compromiso de la UDS. El presente pacto será firmado con acta y el documento de pacto será firmado por el presidente de los comités de control social de cada UDS. El **Pacto de Convivencia** de los CDI, fue elaborado de manera reflexiva, participativa y conciliatoria, por el talento humano. El objetivo de este pacto es crear un ambiente de respeto y colaboración para garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas, favoreciendo la interacción positiva de los actores, agentes educativos, los padres de familia y todos los involucrados en el proceso de primera infancia. De manera general contiene: **Derechos de los Niños y Niñas:** 1. **Respeto y protección de sus derechos fundamentales** como la vida, la salud, la educación y la integridad. 2. **Desarrollo integral** en todos sus aspectos. 3. **Afecto y buen trato**, así como la atención de los padres a las llamadas del personal educativo. 4. **Acceso a una alimentación adecuada** y suficiente para su crecimiento. 5. **Reconocimiento y respeto** por parte de sus compañeros. 6. El derecho a **compartir y explicar los cambios que puedan estar viviendo**. **Deberes de los Niños y Niñas:** 1. **Saludar y tratar con respeto** a las personas con las que interactúan. 2. **Reconocer sus errores** y pedir disculpas cuando sea necesario.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

3. **Cuidar sus materiales y pertenencias** y usar las palabras adecuadas como "por favor" y "gracias".
4. **Participar activamente** en las actividades propuestas por los agentes educativos.
5. **Mantener hábitos de higiene** como lavarse las manos y cepillarse los dientes.
6. **Asistir regularmente** al CDI y ser responsables de sus tareas diarias.

Derechos de los Padres de Familia:

1. Que sus hijos reciban **una atención de calidad**, acorde a su edad y necesidades.
2. **Que al participar en los comités de padres** y expresar sus sugerencias, quejas o inquietudes sean escuchados y se tengan en cuenta.
3. **Recibir orientación y acompañamiento** que los ayude en la crianza y el cuidado de sus hijos.

Deberes de los Padres de Familia:

1. **Actualizar documentos importantes** (como la afiliación al sistema de salud) y garantizar que los niños estén al día con sus controles médicos.
2. **Informar oportunamente** sobre cualquier situación que pueda afectar el bienestar de los niños, como problemas de salud o ausencias.
3. **Respetar los horarios de ingreso y salida** establecidos para el CDI (de 7:45 a 8:15 am para el ingreso y 3:45 a 4:00 pm para la salida).
4. **Participar activamente en las actividades programadas** y en las reuniones para estar informados sobre el desarrollo de los niños.
5. **Llevar a los niños con ropa cómoda y adecuada** para las actividades diarias.
6. **Evitar llevar alimentos, juguetes o artículos que puedan distraer a los niños** o poner en riesgo su seguridad.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Consecuencias por Comportamientos Inadecuados: Si algún padre o madre incumple las normas, se tomarán medidas como: 1. **Diálogo y resolución de conflictos** entre el padre y el agente educativo. 2. Si el problema persiste, **se llevará a cabo una conversación con la coordinadora** del CDI. 3. **Si la situación no se resuelve**, se tomará una acción formal a través de la profesional psicosocial y se activarán rutas de apoyo para resolver el conflicto. Este pacto no solo es un conjunto de normas, sino una forma de trabajar juntos como comunidad para asegurar que los niños y las niñas crezcan en un ambiente de respeto, afecto y aprendizaje. Se les agradecemos por su colaboración y reflexión sobre su rol desde la prmera infancia, y el deseo de hacer de las uds un lugar donde los participantes, familias y talento humano, puedan entenderesse y trabajar en equipo .
3.	**Conclusiones y cierre** Una vez finalizada la socialización del PACTO DE CONVIVENCIA, se da las gracias al talento humano por su participación, aportes y reflexiones.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Construcción y socialización del Pacto De Convivencia	Apoyo Psicosocial y talento humano	Permanente

REGISTRO FOTOGRÁFICO









JENNIFER ROSERO
COORDINADORA

LEIDY JOHANNA TORRES
PSICOSOCIAL

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

Fecha: 20/02/2026	**Ciudad:** Pto Asis	**Hora:** 2:00 pm
Programa: Centro de Desarrollo infantil.		
Tema: Construir y Socializar el Pacto de Convivencia de las UDS		
Responsable: Profesional Psicosocial		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Hermilda Cuéllar	Servicios Generales	
2	Rocio Rosero	G. de Alimentos	Rocio Rosero
3	Beatriz Cometa O.	Aux. Pedagógica	
4	Diana Calcedo	Agente educativo	
5	Yadira Arlowduaga	AU SG	
6	Magaly Meneses Pno	Agente educativo	Magaly Meneses
7	Sandra Hermida	S. Generales	Sandra Hermida
8	Viviana Medina R.	Agente Educativa	Viviana M.
9	Gladis Cortes	Auxiliar P	Gladis Cortes
10	LUZDENY VARGAS	A EDUCATIVA	LUZDENY V
11	Sandra Enriquez	AEDUCATIVA	Sandra Enriquez
12	Adriana Ordoniez Cortero	Agente Educativa	Adriana Ordoniez
13	Maria Nancy Vega	Auxil. Pedagogica	
14	Nancy Arteaga	Agente Ed	
15	Jenny Fernanda Rodriguez	Agente Educativa	Jenny Fernanda Rodriguez
16	Aigiz Ipiz CH	Agente Educativa	Aigiz Ipiz CH
17	Blanca Ines Rodriguez Flor	Aux. Pedagogica	Blanca Rodriguez
18	Karenth Acosta Paz	Agente Educativo	
19	Yolanda Sanchez	Gestora de alimen	Yolanda Sanchez
20	Esperanza Sanchez	servicios Generales	ESP eranza Sanch
21	Bethsabe Caperan Ortiz	Agente Educativo	
22	Mary Rubles López	Agente Educativa	
23	Lady Johana Tovar	Prof. Psicosocial	
24	Jennifer Rosero	Coordinadora	Jennifer Rosero
25	Consuelo Rosero	G. Alimentos	Consuelo Rosero
26	Maria Evarista Benavides	G Alimentos	Maria Benavidez

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
27	Sandra Chicunque	G. Alimentos	Sandra Chicunque.
28	Maria Raquel Merino	Auxiliar	Maria
29	Leidy M. Castro D.	A. Administrativo	Leidy Castro.
30	Jireth Marcela Bubu	Nutricionista	Marcela Bubu
31	Ana Mercedes Alvarado	Agente Educativ	Ana Mercedes A.
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			

Fecha:	20/02/2026
Lugar	CDI VILLA ROSA
Hora:	8:30 AM

OBJETIVO	Construir y Socializar a las agentes educativas el pacto de convivencia de los CDI VILLA ROSA, TERNURITAS II Y MI BELLO DESPERTAR III teniendo en cuenta los lineamientos de la atención presencial.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	. TALENTO HUMANO DE CDI VILLA ROSA, TERNUTIRAS II, MI BELLO DESPERTAR III

ORDEN DEL DIA	• Saludo y socialización del objetivo • Construcción y socialización del pacto de convivencia • Actividad lúdico-pedagógica • Conclusiones y cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	❖ **Saludo y socialización del objetivo** Se comienza con el saludo y la bienvenida a las agentes educativas, agradeciéndoles por su presencia y puntualidad, a cargo del Coordinador y el equipo de apoyo psicosocial. Se destaca el compromiso que muestran en la formación de los niños y niñas, y se informa sobre la construcción y socialización del Pacto de Convivencia. El equipo de apoyo psicosocial da inicio a la socialización, cuyo propósito principal es ofrecer atención integral a la primera infancia mediante estrategias y acciones específicas que favorezcan y aseguren una adecuada cobertura de necesidades que contribuyan a la protección, cuidado, nutrición y educación inicial.
2.	❖ **Socialización Construcción y socialización del pacto de convivencia**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Se construye mediante el diálogo y de manera de apuntes el pacto de convivencia en conjunto con las agentes educativas, una vez redactado se socializa y se pregunta si están de acuerdo con lo anteriormente pactado a lo que todos aceptan..

El **Pacto de Convivencia** de los CDI **VILLA ROSA, TEENURITAS II, MI BELLO DESPERTAR III** fue elaborado de manera conjunta, participativa y democrática, con la colaboración de las agentes educativas. El objetivo de este pacto es crear un ambiente de respeto y colaboración para garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas, favoreciendo la interacción positiva entre ellos, los agentes educativos, los padres de familia y todos los involucrados en el proceso de primera infancia.

Derechos de los Niños y Niñas:

1. **Respeto y protección de sus derechos fundamentales** como la vida, la salud, la educación y la integridad.
2. **Desarrollo integral** en todos sus aspectos.
3. **Afecto y buen trato**, así como la atención de los padres a las llamadas del personal educativo.
4. **Acceso a una alimentación adecuada** y suficiente para su crecimiento.
5. **Reconocimiento y respeto** por parte de sus compañeros.
6. El derecho a **compartir y explicar los cambios que puedan estar viviendo**.

Deberes de los Niños y Niñas:

1. **Saludar y tratar con respeto** a las personas con las que interactúan.
2. **Reconocer sus errores** y pedir disculpas cuando sea necesario.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

3. **Cuidar sus materiales y pertenencias** y usar las palabras adecuadas como "por favor" y "gracias".
4. **Participar activamente** en las actividades propuestas por los agentes educativos.
5. **Mantener hábitos de higiene** como lavarse las manos y cepillarse los dientes.
6. **Asistir regularmente** al CDI y ser responsables de sus tareas diarias.

Derechos de los Padres de Familia:

1. Que sus hijos reciban **una atención de calidad**, acorde a su edad y necesidades.
2. **Participar en los comités de padres** y expresar sus sugerencias, quejas o inquietudes.
3. **Recibir orientación y acompañamiento** que los ayude en la crianza y el cuidado de sus hijos.

Deberes de los Padres de Familia:

1. **Actualizar documentos importantes** (como la afiliación al sistema de salud) y garantizar que los niños estén al día con sus controles médicos.
2. **Informar oportunamente** sobre cualquier situación que pueda afectar el bienestar de los niños, como problemas de salud o ausencias.
3. **Respetar los horarios de ingreso y salida** establecidos para el CDI (de 7:45 a 8:15 am para el ingreso y 3:45 a 4:00 pm para la salida).
4. **Participar activamente en las actividades programadas** y en las reuniones para estar informados sobre el desarrollo de los niños.
5. **Llevar a los niños con ropa cómoda y adecuada** para las actividades diarias.
6. **Evitar llevar alimentos, juguetes o artículos que puedan distraer a los niños** o poner en riesgo su seguridad.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Consecuencias por Comportamientos Inadecuados: Si algún padre o madre incumple las normas, se tomarán medidas como: 1. **Diálogo y resolución de conflictos** entre el padre y el agente educativo. 2. Si el problema persiste, **se llevará a cabo una conversación con la coordinadora** del CDI. 3. **Si la situación no se resuelve**, se tomará una acción formal a través de la profesional psicosocial y se activarán rutas de apoyo para resolver el conflicto. Este pacto no solo es un conjunto de normas, sino una forma de trabajar juntos como comunidad para asegurar que los niños y las niñas crezcan en un ambiente de respeto, afecto y aprendizaje. Les agradecemos por su colaboración y por ayudarnos a hacer de los CDI un lugar donde todos, tanto niños y niñas como padres de familia y talento humano, podamos convivir y desarrollarnos de la mejor manera posible.
3.	❖ **Conclusiones y cierre** Una vez finalizada la socialización del PACTO DE CONVIVENCIA, se realiza una actividad lúdico-pedagógica con el fin de retroalimentar el tema tratado. Al finalizar esta actividad, se concluye satisfactoriamente que las agentes educativas han comprendido el objetivo y el PACTO DE CONVIVENCIA.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Cumplir con las normas pactadas y hacer seguimiento oportuno	Talento Humano y Padres de familia	Permanente

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LUIS MIGUEL LASSO
APOYO PSICOSOCIAL
CDI VILLA ROSA,
TERNURITAS II, MI
BELLO DESPERTAR III
MODALIDAD INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

Fecha: 20/02/26 **Ciudad:** Puerto Asís. **Hora:** 8:30 AM

Programa: Modalidad Institucional – CDI MI BELLO DESPERTAR III

Tema:
Socialización y construcción del pacto de convivencia con el talento humano

Responsable:

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Oscar E Segura.	Gestora alimentos	
2	Liliana Hidalgo	Auxiliar P.	Liliana H.
3	Marlen Madroñero Castro	Servicios generales	Marlen M.
4	ANUOLINA YAQUENO C	AGENTE EDUCATIVO	
5	Nelsy Jimenez Salvia	Agente educativa	Nelsy Jimenez
6	Angie Natoly Delgado Acosta	Nutricionista	
7	Luis Miguel Lasso Delgado	Apoyo Psicosocial	
8	Lucely Morales Salcedo	Coordinadora	
9	Sandra Milena Bermudez.	auxiliar administrativ	Sandra Milena Bermudez
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

Fecha: 20/02/26 **Ciudad:** Puerto Asís. **Hora:** 8:30 AM

Programa: Modalidad Institucional – CDI VILLA ROSA

Tema:
Socialización y construcción del pacto de convivencia con el talento humano

Responsable:

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	LUCERO MUÑOZ ZAMBRANO	Gestora alimentos	LUCERO MUÑOZ
2	Angeline Busaquillo Alvarez	Gestora Alimentos	Angeline B.
3	Adiela ordoñez	Gestora en alimentos	Adiela ordoñez
4	Luz Erika Monia Fuentes	Agente Educativo	
5	Leidi Diana Estrella	servicios Generales	Leidi estrella
6	Aida Yanine de la cruz	Servicios Generales	Aida de la cruz
7	Hilenly Xiomara Morales S.	AUX Pedagogica	
8	Rosalba Canencio	Agente Educativa	
9	Janeth Delgado Ortega	Agent educativo	Janeth Delgado
10	Ana Milena Arboleda Soria	Agent Educativo	Ana Milena Soria
11	Yaneth Esmeralda Ortiz	Aux pedagogica	
12	Jenny Argenis Luna Guzman	Agente educativa	Jenny Luna
13	Audry Yineidy Valderrama T	Agente educativa	Audry V-T
14	Rocio Prieto Pantoja	Auxiliar pedagogica	
15	MARIA EUGENIA GUERRA RODRIGUEZ	AUXILIA PEDAGOGICA	MARIA EUGENIA GUERRA
16	Fabiola Vega cuenta	Agente Educativa	
17	Angie Natalia Delgado Arcos	Nutricionista	
18	Luis Miguel Lasso Delgado	Apoyo Psicosocial	
19	Lucero Muñoz Zambrano	Coordinadora	
20	Sandra Milena Bermudez	Auxiliar administrativa	Sandra Milena Bermudez
21			
22			

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

Fecha: 20/02/26	**Ciudad:** Puerto Asis.	**Hora:** 8:30 AM
Programa: Modalidad Institucional – CDI TERNURITAS II		
Tema: Socializacion y construccion del Pacto de convivencia con el talento humano		
Responsable:		

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Mónica Rivera Jaramillo	Agente educativo	
2	Mercedes Moreno Silva	Agente Educativo	Mercedes Moreno
3	Jaqueline Torijano Botino	Aux. Pedagogico	Jaqueline To Bo
4	Leidy Rivera Petevi	Gestora de Alimentos	Leidy Rivera
5	Alayda Cristina Genay Rivera	Auxiliar Servicios Generales	
6	Angie Natalia Delgado A.	Nutricionista	
7	Luis Miguel Lasso Delgado	Apoyo Psicosocial	
8	Luz Ceny Morales Portocarrero	Coordinadora	
9	Sandra Milena Bermudez	auxiliar administrativa	Sandra Milena Bermudez
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Fecha:	20/02/2026
Lugar	CDI Santo Ángel
Hora:	8:30 am

OBJETIVO	Construir y socializar con el talento humano el Pacto de Convivencia institucional, definiendo los derechos y deberes de los niños, las familias y el personal, bajo los lineamientos de la modalidad institucional de primera infancia.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Talento humano del CDI Santo Ángel y CDI Casita Feliz

ORDEN DEL DIA	• Saludo y socialización del objetivo de la reunión. • Definición y construcción participativa de derechos y deberes del Talento Humano. • Socialización de los acuerdos para Niños, Niñas y Familias. • Compromisos, conclusiones y cierre.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se inició la jornada con un saludo afectuoso y un juego de presentación dinámico. El objetivo fue romper el hielo y reconocer que, aunque trabajamos en sedes distintas (CDI Santo Ángel y CDI Casita Feliz), somos un solo equipo humano comprometido con la protección y educación inicial.
2.	Se explicó de forma sencilla que el Pacto no es un "reglamento de castigos", sino un acuerdo de voluntades. Se retomó la importancia de garantizar los derechos fundamentales de los niños (salud, nutrición, educación y afecto), pero enfatizando que para lograrlo, el equipo de trabajo debe estar en sintonía con las familias. **Taller Creativo "Lo que Merezco y lo que Doy":** Se realizó una actividad práctica dividiendo al personal por CDI. Cada grupo dibujó **siluetas en pliegos de papel** para plasmar su sentir:

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	• **Lo que Merezco (Derechos):** Se identificaron necesidades de respeto mutuo, comunicación asertiva por parte de los padres y un ambiente laboral donde se valore su esfuerzo pedagógico. • **Lo que Doy (Responsabilidades):** Se resaltó el deber de dar un buen trato, ser responsables con la asistencia y actuar con ética frente a cualquier situación que afecte el bienestar de los niños.
3.	En este punto, se socializan y unifican los acuerdos para los tres actores principales del CDI, garantizando un ambiente de respeto y colaboración. **A. Para los Niños y Niñas (participantes)** El eje central es su protección integral y el buen trato. • **Derechos:** o Respeto y protección de sus derechos fundamentales (vida, salud y educación). o Acceso a una alimentación adecuada para su crecimiento. o Recibir afecto, buen trato y atención oportuna por parte de todos los adultos. • **Deberes:** o Saludar y tratar con respeto a sus compañeros y agentes educativos. o Cuidar sus pertenencias y usar palabras de cortesía como "por favor" y "gracias". o Participar activamente en las experiencias pedagógicas propuestas. o Mantener hábitos de higiene (lavado de manos y cepillado). **B. Para las Familias (Padres y Acudientes)** Se fundamenta en la corresponsabilidad con la institución. • **Derechos:** o Que sus hijos reciban atención de calidad acorde a su edad y necesidades.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

- Recibir orientación y acompañamiento psicosocial para la crianza.
- Participar en comités y expresar sugerencias o inquietudes.

- **Deberes:**
 - **Respetar los horarios establecidos:** Ingreso de 7:45 a 8:15 AM y salida de 3:45 a 4:00 PM.
 - Actualizar documentos y garantizar controles médicos (crecimiento y desarrollo).
 - Participar activamente en reuniones y talleres programados por el CDI.
 - Evitar que los niños lleven juguetes o alimentos que distraigan o pongan en riesgo la seguridad.

C. Para el Talento Humano (Construido en Taller de Siluetas)

Basado en el ejercicio de "Lo que merezco y lo que doy" realizado por el equipo de CDI Santo Ángel y CDI Casita Feliz.

- **Derechos (Lo que merezco):**
 - Recibir un trato respetuoso y digno por parte de las familias y compañeros de trabajo.
 - Contar con los materiales y espacios adecuados para realizar la labor pedagógica.
 - Ser escuchados y apoyados por el equipo interdisciplinario en situaciones críticas.
- **Deberes (Lo que doy):**
 - Brindar una atención integral con calidad y calidez, asegurando la protección de los niños.
 - Mantener una comunicación asertiva y profesional con los padres de familia.
 - Cumplir con puntualidad y compromiso en todas las acciones de cuidado y educación.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	○ Activar oportunamente las rutas de atención ante cualquier sospecha de vulneración de derechos.
	Consecuencias y Resolución de Conflictos Si algún actor incumple los acuerdos, se seguirá la ruta de diálogo: 1. Diálogo inicial para la resolución pacífica del conflicto. 2. Intervención de la coordinación del CDI si el problema persiste. 3. Acción formal con el apoyo de la profesional psicosocial para activar rutas externas si es necesario.
4.	Al finalizar la exposición de las siluetas, se concluyó que ante comportamientos inadecuados de cualquier actor, siempre prevalecerá el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Si las situaciones persisten, se activarán las rutas con la coordinación y el equipo psicosocial para asegurar un entorno de aprendizaje sano.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Implementar y dar ejemplo del Pacto de Convivencia en el quehacer diario.	Talento humano CDI Santo Ángel y CDI Casita Feliz	Permanente

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Yeison Stiven Montoya Zabala
Apoyo Psicosocial
CDI Santo Ángel – CDI Casita Feliz

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"* GESTIÓN DOCUMENTAL CONTROL DE ASISTENCIA	VERSIÓN: 001-2016 CODIGO: F-GDO-001 FECHA: 11-03-2016

Fecha: 20-02-2026 | Ciudad: Puerto Asis | Hora: 8:30 am.

Programa: Modalidad Institucional – CDI Santo Angel – CDI Casita Feliz I

Tema: Construcción Pacto de convivencia

Responsable: Apoyo Psicosocial

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Luz Argenis Eucarta R	Agente Educativa	Luz Argenis Eucarta R
2	Luz Estella Bravo	Auxiliar Pedagogica	Luz Stella B
3	Marina Noguera	Auxiliar Pedagogica	Marina Noguera
4	Edna Toro	Servicios generales	Edna Toro
5	Claudia Andrea Parra	servicio Generales	Claudia Parra
6	Yeison Steven Montoya	Apoyo Psicosocial	Yeison M
7	Ana Isabel Rosero Cabrera	Agente Educativo	Isabel Rosero
8	Claudia Juagubiay	Aux. Pedagógico	Claudia
9	Mayra Diana Cadillo R.	Agente Educativo	
10	Erika Carolina Benavides	Agente Educativo	
11	Analive Salazar	Agente educativo	
12	Alicia Alvarez	Auxiliar P.	Alicia Alvarez
13	Martha Eraso Andrade	Ag. Educativo	Martha Eraso
14	Cumbaya Jorge Pabón	S.G.	Cumbaya
15	Aracelly Quiceno An	Auxiliar de servicios generales	Aracelly Quiceno
16	Marleny Alvarado	Gestora de alimentos	Marleny A.
17	Lucy Bravo	Gestora de alimentos	Lucy Bravo
18	Milena Andrade	Auxiliar pedagogica	Milena Andrade
19	Yolima Caballo A	Agente Educativo	Yolima Caballo
20	Heidi Rodriguez	Agente Educativo	Heidi Rodriguez
21	Emilce Y. Valencia	Agente Educativo	Emilce
22	Doris Lopez	Auxiliar Pedagogica	Doris Lopez

FUNDACIÓN FRATERNIDAD	FUNDACIÓN FRATERNIDAD *"Servicio Social y Cumplimiento"*	VERSIÓN: 001-2016
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: F-GDO-001
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 11-03-2016

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
23	Tirza Caicedo Yela	Agente Educativo	Tirza Caicedo
24	Yisela Gomez Caicedo	Agente Educativo	Tirza Caicedo
25	Leonor Vasquez	Agente Educativo	Leonor Vasquez
26	Liliana Patricia Camacho D	Agente Educativo	
27	Teresa collazos	Agente Educativo	Teresa C.
28	Maria Cecilia Cabrera Alvear	Agente Educativo	
29	Angela Juliana Castañeda	Agente Educativa	Angela Castañeda
30	Arely Ramirez	Gestora de alimentos	Arely Ramirez
31	Yury Perez Cardenas	Apoyo en Salud	Yury Perez C.
32	Marlovy Cochimba	Gestora de Alimentos	Marlovy Cochimba
33	Yuri Fernanda Rojas V	Gestora de Alimentos	Yuri Fernanda Rojas V
34	Ana Maria Muñoz Muñoz	Gestora de alimentos	Ana Maria Muñoz Muñoz
35	Sandra Gomez Rojas	Coordinadora.	
36	Amparo Bravides	Apoyo SyN	Amparo B
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			